

INFORME SECRETARIAL. A despacho del Señor Juez, el presente proceso con los escritos que anteceden provenientes la Cámara de Comercio de Cali. Sírvase proveer.

Santiago de Cali, 08 de septiembre de 2021.

La secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, ocho (08) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

RAD. 76-001-31-03-012-2019-00006-00

Visto el informe de secretaria, el Juzgado,

DISPONE:

AGREGAR a los autos los anteriores escritos provenientes de la Cámara de Comercio de Cali, para que obre y conste y póngase en conocimiento de la parte interesada para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE,

LA JUEZ,

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO

**JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

Santiago de Cali_____

Notificada por anotación en ESTADO

Nº _____ de la misma fecha

La secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

Ws

Firmado Por:

Claudia Cecilia Narvaez Caicedo
Juez Circuito

Civil 012
Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **73477ca1e153996e6b63ab339a5462ec122ab8a45d384e45015fc5329e06948a**

Documento generado en 13/09/2021 11:48:53 AM